

**Red de Vigías**  
**21/agosto/2008**

## **NOTICIAS**

### **CNDH**

#### **Documenta la CNDH contaminación imperante en El Salto y Juanacatlán**

MAURICIO FERRER

“Sí, fui allá (a El Salto) y regresé enferma”, fue la frase que soltó ayer la visitadora de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Eloísa López Jiménez, en un momento de discusión que sostuvo con autoridades estatales, federales en Jalisco y organizaciones ambientalistas de los municipios de El Salto y Juanacatlán.

Así, la propia visitadora expresó lo que le ocurrió en la última visita que hizo a estos municipios en diciembre pasado para documentar la contaminación que ahí se vive a causa del río Santiago.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/08/21/index.php?section=sociedad&article=010n1soc>

## **ENTIDADES**

### **DISTRITO FEDERAL**

#### **Ampliar indagaciones a funcionarios del GDF por el caso Divine, plantea Icaza**

Víctor Ballinas, Andrea Becerril, Gabriela Romero y Rocío González En una reunión de trabajo con senadores, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Emilio Álvarez Icaza, afirmó que el Ministerio Público debe investigar al ex secretario de Seguridad Pública capitalina Joel Ortega y al ex procurador general de Justicia Rodolfo Félix Cárdenas por actos constitutivos de delitos en los hechos ocurridos en el operativo policiaco en la discoteca News Divine, donde murieron 12 personas.

A los senadores integrantes de la Comisión del Distrito Federal, el ombudsman capitalino les presentó un informe de las investigaciones sobre el operativo realizado en la discoteca News Divine, en el que subrayó que la Secretaría de Seguridad Pública capitalina, en ese momento a cargo de Ortega, “ocultó información y obstaculizó deliberadamente la investigación, ofreció información incompleta y ocultó datos relevantes; por su gravedad, para esta comisión se genera la convicción de que este ocultamiento es un atentado grave al derecho a la verdad. Por ello en la recomendación se solicita que se investiguen las responsabilidades que de ley se deriven por estos actos”.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/08/21/index.php?section=capital&article=043n3cap>

## **EMITE CDHDF RECOMENDACIÓN A CEFERESO DE SANTA MARTA POR SEPARAR A INTERNAS DE SUS HIJAS E HIJOS**

Natali Peñaloza López

El Centro Femenil de Readaptación Social (Cefereso) Santa Martha Acatitla sancionó a algunas mujeres internas con la externación y separación de sus hijas e hijos durante tres meses, bajo el argumento de que sus conductas habían puesto en riesgo la integridad física de las y los menores, dio a conocer la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

Ante esta situación la CDHDF emitió una Recomendación, dirigida a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal (GDF) y a la Contraloría General del DF, solicitando que se realice un procedimiento con la intervención del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF), para que se defiendan los derechos de las y los hijos de madres reclusas, pues establece que con estas acciones se viola el Derecho a la vida, los Derechos de las madres internas, el Derecho a garantías judiciales, el Derecho a la seguridad jurídica y el Derecho a la información.

### **NOTA COMPLETA**

<http://www.cimacnoticias.com/site/08082011-BREVES-DE-CIMAC-20.34498.0.html>

## **GUANAJUATO**

### **Edil de León se niega a ofrecer disculpa por abusos de policías**

Carlos García (Corresponsal)

El ayuntamiento de León rechazó por "improcedente y excesiva" la recomendación de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (PDHEG) de que el alcalde, el panista Vicente Guerrero Reynoso, ofreciera una disculpa pública a la familia de Jesús Adrián Armendáriz Saldaña, quien fue objeto de burlas por parte de policías mientras agonizaba, después de recibir tres disparos.

El Frente Juvenil Revolucionario (FJR) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) emprendió una campaña contra el edil, con espectaculares que dicen: "A nosotros no nos vale wilson, como a ti. Nos importa León", en referencia a la respuesta que Guerrero Reynoso dio a medios de comunicación a principios de julio pasado, cuando se divulgó un video que muestra a policías locales que entrenaban con técnicas de tortura. "No están dañando al alcalde. Están dañando a la ciudad y generando una mala imagen. A mí me vale wilson lo que digan de mí. No hay problema; yo estoy tranquilo. ¡Duermo muy bien!", declaró el edil en aquella ocasión.

*Nota completa en:*

[http://www.jornada.unam.mx/2008/08/21/index.php?section=estado\\_s&article=036n1est](http://www.jornada.unam.mx/2008/08/21/index.php?section=estado_s&article=036n1est)

### **MÁS INFORMACIÓN EN:**

#### **Dicen no a recomendaciones de PDHG**

Juan J. Sánchez

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=81900>

## **Reciben curso sobre Derechos Humanos en SJI**

América Ortiz

El procurador de los Derechos Humanos de Guanajuato, Manuel Vidaurri Aréchiga, impartió una conferencia denominada "Derechos humanos y administración pública: consideraciones fundamentales", la cual fue tomada por personal administrativo de San José Iturbide, San Miguel de Allende, San Diego de la Unión y Doctor Mora.

La conferencia fue dentro de las acciones del Seminario Derechos Humanos y Servicio Público que se desarrolló en San José Iturbide, en donde también se impartió la conferencia "Derechos humanos, concepto y fundamento", los talleres "Tolerancia y no discriminación" y "Equidad y género", una dinámica de sensibilización y la presentación de una obra de teatro.

*Nota completa en:*

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=81958>

## **GUERRERO**

### **Se queja ante la Codehum el comisario de Puerto Marqués por amenazas de agentes de la AFI**

Karla Galarce Sosa

El comisario de Puerto Marqués, Jorge Antonio García Sánchez, interpuso una queja ante la Delegación Regional de la Comisión de Derechos Humanos (Codehum) en Acapulco por amenazas de elementos de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI) que hostigan a los pescadores que mantienen un plantón acuático desde hace diez días; sin embargo, el coordinador regional de esa dependencia, Francisco Javier Luna Alarcón, dijo que el caso sería turnado a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) debido a que la queja señala a servidores públicos federales y eso sale de su competencia.

Acompañado por el abogado Andrés Pérez Palma y por el prestador de servicios turísticos, Roberto Carlos Salinas Loaiza, el comisario se presentó ante el coordinador regional de esa dependencia para interponer la queja.

*Nota completa en:*

[http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id\\_notas=43539](http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=43539)

### **Hay 28 casos de segregación racial en la UAG: ombudsman; el rector no los quiere**

YAMILET VILLA ARREOLA

El ombudsman de la UAG, Sergio Rodríguez González, aceptó que en la institución se violan los derechos de los estudiantes indígenas, ya que hasta el momento tienen registrados 28 casos de discriminación, después señaló que no se puede hacer nada por los 300 aspirantes rechazados porque todavía no son considerados como universitarios.

El pasado martes, el representante del Comité de Estudiantes Indígenas de la UAG, Hipólito García Rubio, denunció que más de 300 jóvenes indígenas fueron rechazados en sus escuelas, por lo que decidieron estudiar una carrera técnica en la Universidad Intercultural del Estado de Guerrero y la de los Pueblos del Sur.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2008/08/21/index.php?section=sociedad&article=007n3soc>

## **PRESOS ME'PHAA ACUSADOS DE MATAR INFORMANTE DEL EJÉRCITO INSISTEN EN QUE FABRICARON PRUEBAS EN SU CONTRA**

Natali Peñaloza López

Tlapa, Guerrero.- Los cinco indígenas me' phaa presos en la cárcel de Ayutla desde el pasado 17 de abril, acusados injustamente del asesinato de un informante del Ejército el pasado 1 de enero, presentaron sus pruebas en la audiencia constitucional que se llevó a cabo en el Juzgado Octavo de Distrito con sede en Acapulco, informó el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan.

Los inculcados insisten en que se encuentran reclusos con pruebas que les fueron fabricadas y demandan a la jueza Livia Lizbeth Larumbe Radilla, que se apegue a los principios de imparcialidad e independencia en el proceso que se sigue a los indígenas me' phaa y que no se deje presionar por el Poder Ejecutivo, ni por ningún otro actor político.

*Nota completa en:*

<http://www.cimacnoticias.com/site/08082011-BREVES-DE-CIMAC-20.34498.0.html>

## **JALISCO**

### **Secretaría de Salud, la más acusada por negligencia**

Maricarmen Rello

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) es la instancia más denunciada ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) por negar la atención médica o retrasarla, negligencias más comunes en sus hospitales públicos. De enero a julio del presente año se cuentan 115 quejas contra nosocomios de esta secretaría.

Tras la SSJ, el segundo sitio de inconformidades por "negligencia médica" y "negativa o inadecuada prestación de los servicios de salud" lo ocupa el Seguro Social (IMSS), con 73 quejas. El tercero es para el Hospital Civil de Guadalajara, con seis. El director de Quejas de la CEDHJ, Luis Arturo Jiménez Jiménez, destacó que las omisiones, negativa y retraso en la atención médica por parte del personal de salud son violaciones graves al derecho humano a la salud y a la vida.

*Nota completa en:*

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=647567&sec=1>

### **MÁS INFORMACIÓN EN:**

### **Emitió la CEDHJ recomendación en caso de negligencia médica en el Hospital Civil**

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/08/21/index.php?section=sociedad&article=011n1soc>

### **Recomendación dirigida al titular de la SSP, Luis Carlos Nájera**

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/08/21/index.php?section=sociedad&article=011n2soc>

### **Amenazas de muerte contra activistas que documentan tráfico de órganos en Jalisco**

Alfredo Méndez

Los encargados de documentar la existencia de una presunta red de corrupción y tráfico de órganos en la unidad de trasplantes del antiguo Hospital Civil de Guadalajara, Jalisco, en la que estarían involucrados servidores públicos, recibieron amenazas de "los principales implicados" en estos hechos, que actualmente son investigados por la Procuraduría General de la República (PGR).

Juan Manuel Estrada Juárez y Manuel Castelazo Mendoza, presidente y secretario de la Fundación Nacional de Niños Robados y Desaparecidos (Find), informaron en conferencia de prensa –en el Distrito Federal– que el pasado martes se toparon en una cafetería de Guadalajara con el médico Luis Carlos Rodríguez Sancho, ex jefe de la unidad de trasplantes del citado nosocomio, y con Enrique Solórzano, rector de la Universidad de Guadalajara en la zona centro costa sur.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/08/21/index.php?section=sociedad&article=047n1soc>

## **SAN LUIS POTOSÍ**

### **Siguen los abusos de policías municipales, admite comisión de seguridad pública**

Estela Ambríz Delgado

El presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Gastón Gómez Meraz reconoció se siguen dando actos de abuso de autoridad en los cuerpos municipales, sin embargo aseguró esta problemática se trata de contrarrestar con algunas pláticas que se les imparten a los agentes desde su capacitación en la academia de policía.

"Si exactamente, si se siguen dando actos de autoridad entre los cuerpos policíacos, nosotros lo que tratamos es que en lo correspondiente a la policía municipal, tratar de darles la capacitación, crearles a ellos una mentalidad de que no deben estar abusando de su poder, y deben de tratar a la gente bien, como lo marcan los reglamentos", aseguró el funcionario. Además reiteró se trata de dar pláticas, instrucciones, en la comandancia sur que es en donde se encuentra ahora la academia, esto con el fin de evitar abusen de su poder para con los grupos vulnerables o la sociedad potosina. "Eso está muy mal, te puedo decir que si hay instrucciones de que si alguien abusa de su poder, al menos en la cuestión municipal, será debidamente castigado y pasado ante la Comisión de Orden".

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/08/21/jus6.php>

## **SINALOA**

## ‘ Comete Ejército abuso de poder ’

Norma Alicia Sánchez

Las revisiones domiciliarias del Ejército son erráticas, clasistas, sin fundamento legal y transgreden los derechos humanos.

La descripción es de José Francisco Gallardo Rodríguez, el General Gallardo, quien libró una batalla de persecución y cárcel promovida por el Ejército, por sus fuertes críticas a las violaciones de derechos humanos cometidas por soldados.

*Nota completa en:*

[http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=403735&id\\_seccion=](http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=403735&id_seccion=)

## COMUNICADO

SAN FRANCISCO PUJILTIC, MPIO. DE V. CARRANZA, CHIAPAS A 14 DE AGOSTO DEL 2008

AL CCRI CG DEL EZLN

A LA JUNTA DE BUEN GOBIERNO DE LOS ALTOS DE CHIAPAS

A LA OTRA CAMPAÑA

A LOS MEDIOS ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN

A LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE LOS DERECHOS HUMANOS

Compañeras y compañeros

Por medio de esta denuncia les informamos los hechos que se viven en nuestro grupo denominado 11 de agosto como ustedes saben que día 11 de agosto del presente 32 mujeres tomaron un terrenos a la orilla de la carretera que colinda con el campo de fútbol de la colonia san francisco pujiltic, para tomar el terreno se informo las autoridad gubernamentales y la autoridades del poblado Soyatitlan como el comisariado ejidal y el agente auxiliar municipal.

Pero el sindicato de la sección 42 se oponen en la toma de esa tierras, el día 13 de agosto se tubo una platica de conciliación con las autoridades municipales y del sindicato representado por el señor Abel Morales y el señor Lievano robles y 2 miembros mas, por el grupo de 11 de agosto se comisionaron 5 mujeres pero en la platica los señores Abel morales Morales y el señor Lievano robles empezaron amenazar que si no salíamos del terreno que nos atuviéramos a la consecuencias .

Por eso compañeras y compañeros, y la opinión pública si alguna del grupo le pasa algo culpamos al señor Abel Morales y el señor Samuel Lievano Robles.

También denunciaremos que ciertas personas dicen representante de los obreros están amenazando a los esposos de algunas compañeras del grupo que son obreros que los sancionarán con pedirlos de sus trabajos por esos compañeros y compañeras que representantes tienen los obreros que dicen que con el salario de obrero. A sacado adelante sus hijos y los hechos profesionistas que mentira esta diciendo si a estado en el sindicato en varios periodos ganado doble sueldo y vendiendo la dignidad de sus agremiados a los patronos donde en la repartición de utilidades les dan a los obreros de donde saco para comprarse una casa de lujo en Tuxtla Gutiérrez y comprarle carro a sus hijos, y no se tenía el corazón para amenazar a las mujeres de escasos recursos que solamente quieren un lugar para trabajar ya que todas son mujeres que se ganan la vida vendiendo y no tienen un lugar para vender ya que las rentas de algunos locales están demasiado alto y no pueden pagar.

Por eso compañeros obreros necesitamos su apoyo y su comprensión al movimiento ya que somos mujeres de algunos compañeros de ustedes que son amigos, o prefieren que vengan gentes de otros estados y de otros municipios y se posesionan lugar, como sucedió con el terreno del mercado la gran mayoría de locatarios son de fuera.

Compañeros y compañeras y a la opinión pública les agradecemos su atención a la presente y exigimos que estas personas del sindicato dejen de amenazar al grupo 11 de Agosto que nos van a desalojar.

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas a 18 de agosto de 2008

## **INVITACIÓN**

### **INVITACIÓN AL EVENTO DE CAMBIO DE DIRECCION DEL CENTRO DE DERECHOS HUMANOS FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS A. C.**

Como anteriormente habíamos informado, este Centro recientemente nombró al compañero Diego Cadenas Gordillo para asumir la responsabilidad del puesto de Dirección del Centro de Derechos



Humanos Fray Bartolomé de Las Casas A.C., por un periodo de tres años.

Esta transición ha sido posible gracias al aporte del equipo, la conducción y el Consejo Directivo del Centro quiénes, a través de un proceso interno, designaron a la persona que conducirá el Proyecto que nos hemos planteado en la defensa y promoción de los derechos humanos en Chiapas.

Sin olvidar que la misión del Centro es caminar al lado y al servicio del pueblo pobre, excluido y organizado, que busca superar la situación socio-económica y política en que vive, tomando de él dirección y fuerza, para contribuir en su proyecto de construcción de una sociedad donde las personas y comunidades ejerzan y disfruten todos sus derechos a plenitud.

Nos dirigimos a ustedes para invitarlos al cambio de dirección del Frayba que se llevará a cabo el próximo sábado 23 de agosto del presente año a la 1 de la tarde en nuestras oficinas ubicadas en Calle Brasil No. 14, Barrio de Mexicanos, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Con el ánimo de fortalecernos en la construcción de caminos de paz con justicia y dignidad, los esperamos.

Atentamente

Blanca Martínez Bustos  
Directora

*La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.*

Vigía Ciudadano del Ombudsman  
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.



Tels. 5659.4980 / 5554.8094  
5658.5736 Fax: 5658.7279